

Babahoyo, Abril 11 de 2003

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA CIA. CROSNIS.A.**

Ciudad

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Comisario, someto a vuestra consideración el informe correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre de 2002.

Es notorio al revisar vuestros balances verificar que debido a la crisis económica que prevalece en nuestro país las deudas pendientes de cobro, así como las pendientes de pago se han agudizado y se han vuelto casi incobrables las unas y las otras por consiguiente casi impagables. Esto nos lleva a que para este nuevo periodo que han comenzado, aceptar que la empresa a entrado en una etapa de austeridad, la cual esperamos pronto salga de ella para lo cual se deben tomar los correctivos necesarios empezado por bajar la cartera vencida existente ya que esto los ayudaría a tener un mejor estado de liquidez que es uno de los mayores problemas que mantiene esta compañía.

Enfocando las cosas desde este punto de vista sugiero que se capitalicen las utilidades para darle más fortaleza a la compañía.

Atentamente,

  
Andrés Gómez F.  
COMISARIO CROSNIS.A.

05 JUN. 2003

